

# CORREO DE MALLORCA

## PERIÓDICO CATÓLICO

PRECIO En España, 1'25 ptas. al mes.  
Extranjero, 2'50 »  
Número suelto 0'05 ptas.  
Id. atrasado 0'10 »

Sábado 10 de Junio de 1911

Año II.—Núm. 415  
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9, 1.º  
PALMA DE MALLORCA

### Vergonzoso

Decíamos anteayer que ni los mismos climáticos griegos quieren tomar parte en el cincuentenario de Roma-capital, por el carácter netamente antipontificio que se está dando á tales vergonzosas fiestas; y como quiera que algunos no se convencen todavía con demostración tan clara, y como, por otra parte, no es posible callar ante las ofensas continuamente inferidas al Pontificado, preciso es reforzar aquella prueba del odio á la Santa Sede con testimonios del todo innegables.

El día 4 de este mes, como uno de los números de los odiosos festejos, se procedió á la inauguración, en el Capitolio, del monumento á Víctor Manuel II sobre cuya bondad artística se permite poner serios reparos nada menos que el mismísimo *Corriere della sera*. Asistieron al acto la Casa Real con su largo cortejo de príncipes y altos dignatarios, los Cuerpos colegisladores, representantes de municipios, empleados de todas clases y un verdadero derroche de fuerza armada; hubo reparto de medio millón de liras á la pública beneficencia, y escenas tan jocosas como las cajitas de merienda con vino, agua de Amerino, carne fría, gelatina, sandwiches y otros adorno que los convidados del Ayuntamiento llevaban debajo del brazo yendo de frac y sombrero de copa; hubo discurso de «equilibrada y florida retórica» del Presidente del Consejo, Giolitti; pero junto á esta mezcla de serio y bufo, hubo también dos notas horribles, irritantes y dolorosísimas: la alocución de Nathan y el manifiesto de la Masonería.

El judío y masón que ejerce el cargo de Síndico de Roma, muy conocido de nuestros lectores por su famoso insulto al Papa en 20 de Septiembre último, después de haber conmemorado en 10 de Marzo del presente año al célebre revolucionario José Mazzini, se ha prevalido de la inauguración del monumento para llamarse «seguidor minúsculo y fiel del Apóstol en las conspiraciones, agitaciones y obras á través de las cuales se desarrolló la febril actividad» mazziniana, poner de manifiesto las relaciones del Rey Carlos Alberto «con las sociedades secretas constituidas con el patriótico intento» de unir los destinos de Italia á los de la Casa de Saboya, tronar contra el Concilio Vaticano y «la política de intransigencia del feudalismo teocrático», glorificar «la abertura de la brecha de Porta Pia» por donde penetró la libertad de conciencia, ensalzar «el matrimonio civil» y «la batalla para la supresión de las Comunidades religiosas» y poner, sobre las nubes, la carta de Víctor Manuel al Papa notificándole la invasión de la Ciudad Eterna. En boca de un «juicio masón», podría todo esto ser digno de desprecio; pero qué decir cuando esto sale de labios de la Autoridad municipal romana y es escuchado por los Duques de Aosta y de Génova, el Conde de Turín y otros elevadísimos personajes, y escuchado sin atenuación ni muestra de disgusto ni displicencia? ¿A qué ese afán por molestar la augusta persona del Cautivo del Vaticano y herir los sentimientos de los católicos en su jerarquía y en sus carísimas creencias? ¿No es eso sarcasmo intolerable é imprudencia sin nombre ni calificativo adecuados?

Pues eso es pálido al lado de este abominable documento, que los lectores se tomarán la mortificación de leer y conservar, como nosotros nos tomamos la de traducirlo:

Italianos!

Desde las riberas del Po, donde el espíritu revolucionario, alimentado por toda Italia, se extendió victorioso por la Península, hasta las sagradas orillas del Tiber, donde descansó sobre los laureles de la reivindicación, el pueblo italiano, después de cincuenta años, renueva por todas sus tierras, sobre todos sus mares, entre recuerdos de batallas y victorias, el propósito de mantener firme la unión nacional, y corroborar su fe en la libertad, en la civilización y en la ciencia.

Como ninguna fuerza humana, invocación divina ni coalición justiciera bastaron para detener, con la caída del po-

der hierático (sacro), el triunfo de la revolución, así tampoco fueron suficientes para impedir esta nueva y fuerte glorificación del trabajo y de las libres artes de nuestros padres, por la cual fulguró, en medio de las bendiciones del mundo, y en tiempos de esclavitud, el nombre santo de Italia.

Para recuerdo perenne de la riente primavera italiana, la Nación erige en el Capitolio el monumento que consagra, para los siglos, su unidad.

La Masonería Italiana, que á tan dichoso rescate prestó la inteligencia y la vida de sus mejores adeptos, libre de todo lazo de partido, se adhiere á esta solemne manifestación; en la insigne obra de arte ve simbolizada y como esculpida, en frente del Vaticano siempre vigilante y en acecho, el alma misma de la Patria, en la glorificación de todos los mártires y de todos los héroes que, desde los más grandes á los más humildes, de cualquier procedencia y por diversas vías, con el talento ó con las armas, cooperaron á la redención de nuestro Pueblo.

Italianos!  
Honremos la memoria de aquellas grandes figuras; guardemos cuidadosamente y transmitamos intacta á la más lejana posteridad, la luminosa tradición de esfuerzo, de sacrificio, de virtud y de heroísmo.

Los sepulchros de Caprera, de Staglieno, de Santa Elena y del Panteón, enardezcan, en concordia, nuestras almas para fuertes empresas, para que de nuestra tierra—por entero redimida—desaparezcan hasta los últimos vestigios de aquel poder que, solo, niega con empeño y maldice la libertad y la amistad de la Patria.

Roma, 4 de Junio de 2664 de su fundación.—El Gran Maestro, Héctor Ferrarri, 33.

No es vergonzoso, á todo serlo, que así se ofenda lo que más amamos en la tierra cuanto tenemos á gloria ser católicos? Más vergonzoso fuera, de lejos ó de cerca, y en mayor ó menor grado, compartir los fanestros principios de donde brotan tan horribles consecuencias.

Y de esa vergüenza están exentos algunos, por ejemplo los que Pío IX designaba con calificativo que, antes que merecerlo, quisiéramos mil veces morir?

### MADRID

### Vientos de humillación

Se dijo hace cinco ó seis días, ó más bien se supo por conducto muy autorizado, que se cerrarían las Cortes á mediados, ó, todo lo más, á fines, de la presente semana. Excepción hecha de varios proyectos de ley sobre créditos, que le porren prisa, el Gobierno no consideraba de urgencia el despacho de la labor parlamentaria pendiente, ni siquiera la ley sobre división del Archipiélago Canario que le ha traído, y le seguirá trayendo, conserve ó no la unidad provincial, grandes quebraderos de cabeza.

Otra razón tenía el Gobierno para adelantarse la clausura de las Cortes: nuestra acción en África. Aunque lentamente, algo habíamos hecho por el lado de Ceuta y algo se había resuelto hacer por Larache. A nuestras tropas se las creía camino de Tetuán.

De repente, y coincidiendo con una campaña de la prensa francesa en la que falta la razón y abunda la injuria, ha cambiado todo. El General Alfau no se mueve. El crucero «Cataluña» y el transporte que le acompaña se hallan como dos paralíticos en aguas de Larache. Canalejas duda si desembarcarán ó constituirán á bordo las dotaciones de esos barcos, pero más cree lo segundo que lo primero, y sobre dudar en asunto en el que la incertidumbre equivale á la negación, tomando por tapadera de sus intenciones el tiempo, que es fresco en verdad, pero menos que quien lo invoca, ha añadido que el Parlamento seguirá funcionando.

Por aquí se cuenta que no las potencias signatarias del acta de Algeciras, sino dos de ellas, Inglaterra y Francia, nuestras cariñosas aliadas, nos vedan seguir adelante, y un ilustre africanista, mirando las cosas á través del iris de sus deseos, asegura que bien pronto, y con voz recia, hablará Alemania.

No espero esto último. Logrado el régimen de puerta abierta, á Alemania no le conviene hablar. Si, como se cree, Marruecos es un avispero, nada pierde con que sobre su rival y la aliada de su rival caigan todas las avispas. Lo que la primera pierda en hombres y en dinero, lo pierde también la segunda y lo gana ella. No hablará, pues, Alemania, y muy seguras deben estar de su silencio Inglaterra y Francia para permitirse, con agravio para el derecho y defraudando el interés

de España, cortar nuestro camino en la zona señalada á nuestra penetración.

Acaso, como oficiosamente se dice, no haya nada de esto, pero hay, en cambio, algo que no se puede ocultar ni disimular: es la vacilación, sistema del miedo que inspira todos los actos del señor Canalejas. Yo no puedo creer, yo no quiero creer, que el «Cataluña» y el «Almirante Lobo» vuelvan á Cádiz dejando incumplido el designio que allí los llevara; yo no quiero creer que un Gobierno, español, acepte la humillación que representaría ese regreso y la responsabilidad que traerían los gobernantes que entregarán la llave de una de las puertas que guardan la santa independencia nacional á sus más constantes enemigos; pero las señas son mortales; la actividad parlamentaria será la prueba de la inactividad militar y el triunfo de ese internacionalismo socialista que, haciendo, consciente ó inconscientemente, la causa de Francia, está traicionando á la Nación.

Miguel Peñaflo.

### Desde Tetuán

Digan lo que quieran los termómetros...

(Colaboración de Prensa Asociada)

Y digan lo que quieran y escriban como gusten los cronistas, el hecho es que venimos á Tetuán.

Claro está que, como aquí se hacen todas las cosas al revés, vendremos por las nevas posiciones, á salto de mata, expuestos á los tiros traicioneros de los moros, en vez de desembarcar en Río Martín, desde donde puede llegarse á Tetuán por un camino llano, vastísimo, en el que pueden moverse todas las tropas sin temor á nada... ni á nadie.

Tetuán está ya descubierta y no hemos venido aquí para hacer descripciones.

Ayer hubo zoco y pude advertir en estas gentes el espíritu belicoso, receloso y comprimido; el deseo de levantarse en armas así que hayan recogido sus cosechas.

Y tendremos guerra cuando vengamos á Tetuán, allá para fines del mes que hoy comienza.

Todo está dispuesto. Hay que confesar que esta campaña va excelentemente preparada, y si de algún defecto adolece, sólo debe achacarse á las dudas, á las vacilaciones y á las inconsecuencias del Gabinete de Madrid, que se deja amedrentar por Francia, cuando los franceses se han colado en Fez por la puerta falsa.

Y á propósito de Francia, hoy se han dado por convencidos los moros de que había entrado en Fez el general Moirier.

Hasta hoy lo negaba aún el mismo bajá, pero anoche le dijo á un español que se le había comunicado oficialmente la ocupación francesa, y que Alemania echaba de Fez á los franceses.

Tetuán es una población cosmopolita; á pesar de su aspecto de ciudad típica, la ciudad parece una bandada de palomas enfangándose en el barro.

Aquí hay una piña de españoles cuyo patriotismo es fibroso y entusiasta, el Cónsul Sr. López Ferrer, el capitán del Tabor de policía Sr. Cogoludo, los ingenieros militares Sres. Hernández y Osinaga, el teniente de caballería señor Burriel, el maestro de la escuela israelita Sr. Martín, los periodistas que aquí croniqueamos y otros amigos nos congregamos en el Casino Español, frente á la plaza de España, y español como el casino, como la plaza, como la piña, es el ambiente que aquí se respira á pulmón lleno, ansioso que lleguen pronto nuestras tropas para cantar triunfalmente su entrada en la ciudad.

Francia es la única pesadilla, de los españoles que aquí residen.

Peró Francia ha sido vencida en el terreno diplomático, con la adjudicación de la subasta de la carretera de Río Martín, á favor de un contratista español.

Inmenso júbilo ha causado aquí la noticia, y la hemos celebrado con un banquete, que es la manera como entre españoles se conmemora todo.

La actitud de estos moros no puede ser, por ahora, más pacífica. Anoche recorrí con unos amigos estas laberínticas y enrevesadas callejuelas, y nadie os molestarnos, á pesar de que nosotros íbamos alardeando en cierta modo de conquistas.

Ni aun los perros nos ladraron, y eso que están flacos y famélicos, y puede ser para ellos apetitoso un buen muslo europeo.

El Cónsul nos ha colmado de agasajos, ha tenido para *Prensa Asociada* frases de elogio, que sinceramente

agradecemos, y nos sirve amablemente de guía y cicerone el Sr. López Ferrer, en nuestras incursiones por los barrios y en nuestras excursiones á las frondosas huertas del valle, regado por la mansa corriente del Martín.

Tetuán debe ser nuestro, porque vale la pena de invertir aquí algunos millones, sin despilfarrarlos por el Rif y por otras plazas africanas que son la sima en que se abisma el tesoro nacional. Vamos pronto á Tetuán.

Corresponsal.

Tetuán, Mayo-31.

### Chismografía madrileña

#### «¡Victor!»

(Colaboración de Prensa Asociada)

Triunfó la maja, venció el gallo de la colorada cresta y corvos espolones. Los que en su favor apostaron pueden pasar por la Presidencia, negociado de reptiles, á cualquier hora y cualquier día primero de mes.

Si no se dan prisa es posible que no cobren porque el régimen financiero de aquella oficina está algo desequilibrado; la demanda supera mucho á la oferta y á los posibles.

Canalejas triunfó, le sobran cincuenta votos, y en el Senado le hemos visto contemplar sonriendo el espectáculo de su victoria. Qué bello estaba!

Si tuviéramos en nuestras manos el mágico buril de Benlliure ó de Clará, á estas horas estaríamos en un bloque de mármol para perpetuar la grandiosa gesta de la democracia triunfante. Es lástima que las generaciones futuras se vean privadas de admirar la hermosa y gallarda postura que hoy adoptó en el Senado el gran demócrata.

Canalejas, con los faldones de su chaqué flotando al viento provocadores, apoya una mano sobre las espaldas de un senador vitalicio maurista y ambos pies sobre el estómago de un contribuyente de la clase media.

Su boca entreabierta y su ademán deben reflejar el reto y la amenaza; podría ponerse en la mano izquierda un látigo, pero entonces el Estado no subvencionaría el monumento por considerarlo ofensivo para el Senado.

En los bajos relieves deben figurar pintorescas escenas que recuerden el proceso de esta reforma de los Consumos: unas casetas incendiadas y una familia ciudadana que duerma al aire libre por no poder resistir el impuesto de inquilinato.

Otro bajo relieve curioso sería la jeringa con que Montero Ríos hace desinfectar la Alta Cámara, y el Conde de Esteban Collantes con los calzones caídos, símbolo de la opinión senatorial.

### Provecho y solaz

Dicen lo que no deben

Gritan que afean en común el vicio, es taimado oficio del vil murmurar y no sofocar nociva zizaña, ¿eso es entusiasmo? No es sino patraña.

Conversaciones deshonestas

Y debes excusarte de oír obscenas pláticas, lascivas; mas si acaso las oyes sin poder excusarlas, procura, si pudieres, atajarlas, y al que en ellas porfia le reprehenderás con cortesía; y si reprehenderle no pudieres, tu compostura honesta, el vergonzoso semblante y tu reposo, y el silencio modesto muestren que no te agrada el deshonesto.

(Quevedo)

Quien un mal hábito adquiere, esclavo de él vive y muere.

XI.—El derecho divino de la sociedad.

Aplicación de la doctrina anteriormente explicada.—Si ve V. un reloj, ha de preguntar al relojero qué fin se propuso al construirlo? Pues de la misma manera, al ver un niño de pecho, si bien lo examinas, sin necesidad de Dios te diga para qué lo crió, conocerás que ha nacido para vivir con el alimento que recibe de su madre, para tomar más sólido alimento cuando crecido, para desarrollarse y ejercitar las demás funciones naturales, para hablar y perfeccionar su entendimiento y voluntad, para conseguir la perfección propia de su naturaleza, etc.; esto es, examinando la formación del hombre podemos conocer lo que intentó su Criador al criar-

le. Y luego, ratiocinando, digo: ¿Cómo podrá alcanzar el hombre todo esto que ha intentado su Criador? ¿Cómo podrá conseguir todo lo necesario y decoroso para la vida corporal y todo lo conducente á la perfección de su ingenio y de su alma, si ha de vivir en la soledad y aislamiento, apartado del trato social y del auxilio de sus semejantes? Porque el niño, abandonado á sí mismo, no sólo cuando ha de chupar la vida en el seno materno, sino aun en los años de su desarrollo, ha de perecer irremisiblemente. Luego el hombre no es por naturaleza salvaje, sino social; luego la sociedad no es obra del hombre, sino del que ha criado la naturaleza humana; luego es de derecho divino.

### Sección económico-financiera

Los valores municipales

El señor Francos Rodríguez, actual Alcalde de Madrid, para desvanecer los rumores reinantes, ha dicho que el crédito del Ayuntamiento estaba suficientemente asegurado para que no padeciese con la supresión de los Consumos; pero no deben pensar lo mismo los tenedores de sus títulos, según expresa el siguiente cuadro, en que se comparan los cursos de estos valores desde el día que se presentó el proyecto hasta el 2 del corriente:

	8 Mayo	2 Junio	Diferencia
Resultados	86'00	81'75	-4'25
Expropiaciones	94'75	91'00	-3'75
Ensanche	93'50	91'00	-2'50
Liquidación de deudas	91'00	89'00	-2'00
Erlanger	77'25	78'00	+0'75

Como se ve, sólo han progresado las obligaciones de Erlanger, y para eso en pequeña proporción. En cambio, han bajado considerablemente los demás signos.

Si esto es indicio de solidez, que venga Dios y lo vea.

## Información

### Liga de propietarios de fincas urbanas

La junta directiva de esta Liga ha celebrado su reunión mensual ordinaria. En ella se dió cuenta del ingreso de once socios nuevos y de haber ocurrido una baja; de haber establecido el cange con la revista de esta Liga el diario de la localidad CORREO DE MALLORCA y varias revistas de diferentes asociaciones de propietarios del Continente.

Se dió cuenta de que la Liga de Propietarios del Ensanche había aprobado las bases redactadas por la Comisión mixta para la unión é inteligencia de esta y aquella Sociedad, si bien reservándose estudiar el proyecto de reglamento por que habrá de regirse la futura Cámara de la Propiedad Urbana; acordándose que la Comisión mixta se encargue de llevar á ejecución dichas bases.

Se acordó dirigir una comunicación á las Ligas de Propietarios de Barcelona y de Madrid procurando ponerse de acuerdo respecto á la acción que convenga desarrollar en la defensa de los intereses de la clase, por lo que pudiera efectuarse la ley de sustitución del impuesto de Consumos.

Se acordó introducir desde el próximo mes algunas reformas en el Boletín de esta Liga y publicar en el mismo un resumen numérico de los desahucios que se practiquen y la relación nominal de los socios de esta Liga.

Se acordó encomendar á la Comisión mixta que resolviera sobre la manera de continuar los estudios que inició esta Sociedad sobre la forma conveniente de acometer la urbanización y saneamiento de esta capital.

Y después de ocuparse de otros asuntos de orden interior, se levantó la sesión.

### Los terrenos de «Son Sunyeret»

Ayer se recibió en esta capital la R. O. del Ministerio de la Gobernación resolviendo el recurso interpuesto por don Victoriano Rosselló contra este Ayuntamiento referente á la indemnización solicitada por aquél por los terrenos destinados á calles en el predio «Son Sunyeret».

### Los capitales ingleses en el extranjero

El *Statist* calcula en 3.192 millones de libras el total de los capitales ingleses colocados en el extranjero, repartidos como siguen: 1.638 millones en los países extranjeros, y 1.554 en las colonias y posesiones británicas.

Se calcula que 372'6 millones están colocados en el Canadá, 301 en Australia, 78'5 en Nueva Zelanda, 365'4 en el África del Sur, 365'4 en la India y Ceylán, 688 en los Estados Unidos, 270 en la Argentina, en Méjico 87'5, en el Brasil 94'5, en Chile 46'5, 32 en Uruguay, 38'4 en Rusia y 53'7 en el Japón.

### Más créditos extraordinarios

Además del crédito de 904.625 pesetas concedido á Gobernación para la implantación del Giro postal, el Consejo de Estado ha informado sobre los créditos siguientes: 900.000 pesetas para Marina; 4.905.900 para compra de caballos para Guerra, y 8.215.000 también para Guerra, personal y material.

En total, son unos 15 millones de pesetas; y aun hay quien dice que el presupuesto actual se saldará sin déficit!

### Sorteo de títulos del 4 por 100 amortizable.—1.º de Junio

Serie A  
Números.—1.331 á 40; 3.681 á 90; 6.301 á 10; 6.711 á 20; 7.411 á 30; 30.411 á 20; 44.941 á 50; 45.551 á 60 y 47.621 á 90.

Serie B  
Números 761 á 70 y 4.221 á 30.

Serie C  
Números 2.261 á 70.

Serie D  
Números 1.114, 1.231, 1.608, 1.916, 1.939, 1.984 y 2.012.

En adelante, para comodidad de nuestros lectores, procuraremos incluir en esta Sección los sorteos trimestrales de las deudas amortizables al 4 y 5 por 100, que tomaremos del *Boletín de Cotización Oficial* de Madrid.

### He aquí los considerandos y parte dispositiva de dicha R. O.

1.º Que son dos las cuestiones concretas planteadas en el presente expediente, ó sea la de determinar si existe á favor del recurrente el derecho á la indemnización que reclama y la de determinar el momento legal en que dicha indemnización ha de fijarse y satisfacerse.

2.º Que en cuanto á la segunda cuestión no hay que olvidar que verificadas las construcciones de que se ha hecho mención con anterioridad á la fecha de 4 de Febrero de 1909, en que se aplicaron á Palma los beneficios de la ley de Ensanche de 26 de Julio de 1892, es indudable que solo desde dicha fecha cabe aplicar los preceptos de la misma.

3.º Que en cuanto á la segunda cuestión no hay que olvidar que verificadas las construcciones de que se ha hecho mención con anterioridad á la fecha de 4 de Febrero de 1909, en que se aplicaron á Palma los beneficios de la ley de Ensanche de 26 de Julio de 1892, es indudable que solo desde dicha fecha cabe aplicar los preceptos de la misma.

4.º Que si con arreglo á dicha ley procede la indemnización reclamada, no es menos cierto que no puede ni debe estimarse como definitivo el plano de ensanche de la ciudad de Palma interin su Ayuntamiento no cumpla lo dispuesto por el artículo 29 de la citada ley, presentando los estudios de alineación y rasantes para el plano definitivo del ensanche, tomando por base el actual y respetando las construcciones hechas con su consentimiento por el recurrente el cual se sujetó, al ejecutarse, á una línea oficial.

5.º Que hasta que dicho plano de ensanche definitivo no sea aprobado por ese Ministerio, así como las dos relaciones de calles preferentes y secundarias á que se refiere el artículo 37 del Reglamento, no es dable entrar á discutir y resolver acerca de si es de aplicación al caso el artículo 29 de la ley en lo que á la indemnización pretendida, bajo sus distintos aspectos se refiere.

Por ello, la Comisión permanente, de acuerdo con lo propuesto por la Dirección general, es de dictamen.

1.º Que el recurrente don Victoriano Rosselló tiene perfecto derecho á que se le indemnice del importe de los terrenos destinados á vía pública y si-

tos en su finca denominada «Son Sunyret».

2.º Que hasta que por ese Ministerio no se aprueben el plano definitivo del ensanche y las relaciones de calles, no puede estimarse llegado el momento de tratar de fijar la indemnización solicitada por el recurrente; y

3.º Que debe advertirse al Ayuntamiento de Palma de Mallorca la obligación en que se encuentra de cumplir los artículos 29 de la ley y 37 del Reglamento citados, a fin de que, cuanto antes, quede legalizada la situación del ensanche.

Y de acuerdo con lo informado por la Comisión permanente del Consejo de Estado, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver como en el mismo se propone.

De Real orden lo digo á V. E. etc.—Madrid, 13 de Mayo de 1911.—Barroso.

Conferencia

del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Sión. El venerable Prelado que desde ayer honra á nuestra capital con su sobrio y cortés estancia, cediendo benévola y respetuosa indicación, visitará mañana domingo, á las ocho y cuarto de la noche, el Círculo de Obreros Católicos (Fortuny, 6), y dará allí una conferencia pública, que, como todas las suyas, será ríe de leche y miel.

En la imposibilidad de avisar personalmente á todos y cada uno de los Sres. Socios, por la escasez del tiempo, el Consiliario y Junta Directiva de la Sociedad les ruegan que se den por invitados, lo propio que sus familias, mediante las presentes líneas.

Congregación Mariana de Jóvenes

Escuela nocturna gratuita para obreros pobres.

Esta escuela, que tan laudable labor viene realizando, ha dirigido á las personas caritativas, con motivo de la próxima repartición de premios, las siguientes líneas, que no podemos menos de recomendar:

Este es el cuarto año que los Jóvenes Congregantes se dirigen al público caritativo de Palma para con sus limosnas en metálico ó en especies poder premiar la aplicación y comportamiento notables observados por sus alumnos obreros durante el curso.

Al hacerlo en el presente año, grandemente animados por los muchos obsequios recibidos de las personas caritativas en años anteriores, nos vemos excoados de encarecer la importancia de nuestra Escuela y el bien inmenso que nuestra cristiana enseñanza ha producido y produce entre la clase trabajadora, por cuanto son una y otra perfectamente conocidas por todas las personas que se interesan por el bien de los pobres. Sólo hemos de anunciar que el número de alumnos se ha elevado en el presente curso al de 120 y que la compostura, la aplicación y el aprovechamiento de los jóvenes obreros han enperado en mucho á los de cursos pasados, siendo por tanto mayor el deseo de los Profesores de premiar dignamente á sus queridos alumnos.

Cortes de traje, pantalones, camisas, pañuelos, camisetas, calcetines, paraguas, gorras, cinturones, libros, etc., etc., todo cuanto pueda ser de utilidad para los obreros, mayores todos de 14 años, será recibido con sumo gusto y agradecido profundamente con fervorosas oraciones.

Los donativos así en metálico como en especie pueden remitirse antes del día 15 del corriente mes al P. Director de la Congregación (Pont y Vich, 5), al local de la Escuela (Mifonias, 8) ó á cualquiera de los Congregantes Profesores.

Sabemos que una comisión de señoras se dedica también—tarea meritisima—á recoger donativos para los alumnos de esta simpática escuela.

Junta local de primera enseñanza

Bajo la presidencia del Alcalde, anteanoche celebró sesión la Junta local de primera enseñanza.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se admitió la renuncia á doña María Marqués Frontera del cargo de vocal de dicha Junta, acordándose hacer constar en acta el sentimiento por su separación.

Se enteró de una circular del Alcalde de Oviedo solicitando la cooperación de los Ayuntamientos de aquella provincia para reclamar del ministro de Hacienda se aclaro y justifico la parte segunda de la Real orden de 30 de marzo último en el sentido de que los Ayuntamientos no vienen obligados á satisfacer aumento alguno por atenciones de Instrucción pública, más que los consignados en 1911 y que deben ser devueltas las cantidades indebidamente ingresadas por aquel concepto; y se acordó, conforme el parecer del Contador municipal, adherirse á la reclamación formulada por los referidos Ayuntamientos.

También se acordó solicitar el apoyo de los Diputados y Senadores por Mallorca para que se interesen cerca del Gobierno en la favorable resolución de este asunto.

Se enteró de un oficio suscrito por don José Riera, maestro de la escuela pública del Hostalet d'en Cañellas, participando que la matrícula de su escuela excede de 80 alumnos y que ha tomado á su cargo un auxiliar.

Se dió cuenta de un oficio del Excmo. Sr. don Sandalio Ezcurdia participando que habiendo sido designado para ampliar sus estudios en el Extranjero, ha tenido que salir de ésta, habiendo dejado encargada su escuela á la dirección de don Luis Ezcurdia, acordándose atenderse á lo dispuesto en la vigente instrucción.

Enteróse de los presupuestos de material que han presentado los maestros del segundo distrito don Bartolomé Oliver, don Pedro J. Ordinas y don Pedro Ballester, y las maestras doña Francisca Oliver, don María Francisca Isern y doña Juana M.ª Juan Massanet, acordándose que una ponencia formada por los señores Terrades, Font y Peña y Llobera, informe para su remisión á la Junta provincial.

Se acordó que por el arquitecto é inspector de Sanidad se gire una visita al local que para casa-escuela pública de la Soledad tiene, ofrecido el propietario de aquella.

Enteróse de una comunicación del Fomento del Turismo participando que ha hecho confeccionar unas banderitas para todos los alumnos, que asistan á la fiesta escolar. Se nombró una ponencia para entender en este festival.

Se acordó comunicar á todos los maestros de ambos sexos de las escuelas públicas, que desde el 10 al 23 del actual deben celebrar los exámenes de fin de curso, poniéndose al efecto de acuerdo con los vocales visitadores de las mismas.

Y después de hablarse, sin tomar resolución alguna, de las colonias escolares que organiza el Ayuntamiento, se levantó la sesión.

DE LA PROVINCIA

MALLORCA

Artá, 8 de Junio de 1911.

He aquí el programa de la fiesta cívico-religiosa de San Antonio de Padua que se celebrará este año en esta villa.

Lunes, día 12 de Junio.—A las ocho de la mañana saldrán los «caballitos» y recorrerán las calles de la población. A las siete y media de la tarde, Corona de la Santísima Virgen, conclusión de la novena de San Antonio y Completas solemnes. A las ocho y media de la noche empezará á recoger las calles del pueblo la tradicional Carroza, artísticamente adornada é iluminada, cantando los niños á los acordes de la música los gozos de San Antonio. Cinco jinetes montados á la antigua española acompañarán la carroza triunfal del Santo.

Martes, día 13.—A las seis de la mañana repartición, con música, de los bonos de carne y ensaimada á los asociados antonianos. A las nueve y media Tercia solemne cantada por el coro á cuatro voces, alternando con el pueblo. A las diez Misa mayor con exposición de S. D. M., cantándose la partitura de Perosi, con asistencia del Magnífico Ayuntamiento y en la que predicará D. Francisco Sitjar, Pbro. A las tres de la tarde salida de la Carroza, que acompañada de la cabalgata, recorrerá las calles del pueblo, efectuándose acto seguido la bendición de caballerías y luego carreras de bicicletas. Amenizará estos actos una banda de música. A las siete y media Corona de la Santísima Virgen, Trisagio solemne y sermón. A las nueve hermosos fuegos artificiales.

Corresponsal.

Noticias militares

El uniforme de verano.—El Capitán general de este distrito ha dispuesto que desde el día 15 del actual las tropas del mismo vistan el uniforme de verano.

Transportes.—Se ha dispuesto que por la Pirobénica militar de Sevilla se remitan al Parque de la Comandancia de Artillería de Mallorca 6 500 cartuchos para pistola Bergman.

Proyecto aprobado.—Ha sido aprobado el proyecto de ejercicios de cuadros referentes á la dirección del fuego que ha formulado la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro, disponiéndose que los Cuerpos del arma de Caballería desarrollen en el año dichos ejercicios, con arreglo á las instrucciones que en ellos se consignan.

DEL MAR

Entradas.—Ayer tarde, á las cinco, entró el vapor correo Ciudad de Palma, procedente de Cabrera.

Esta mañana han llegado los vapores correos Monte Toro, Rey Jaime II y Belleer, procedentes de Mahón, Barcelona y Argel, respectivamente.

Salidas.—Ayer tarde, á las tres, salió para Barcelona el vapor sevillano Torre del Oro.

Para Gandía salió el laúd San Magín.

Despachados.—Esta tarde, á las seis y media, saldrá para la Ciudad Condal el vapor correo Belleer.

—Mañana es esperado en este puerto el vapor correo Miramar, procedente de Barcelona.

—Mañana, á las nueve, emprenderá

viaje para Marsella el vapor correo Mallorca.

La guardia municipal

El uniforme de verano

La guardia municipal usa desde ayer el nuevo uniforme de verano.

Compónese de traje de dril color kaqui, con ribetes encarnados.

Los botones son dorados, lo mismo que el número respectivo que los guardias llevan en el cuello.

Usan éstos salakof color plomizo.

Llevar, además, revólver y una varilla de madera negra, de unos dos palmos de longitud, con engastes de plata.

El nuevo uniforme resulta de buen gusto.

En la Audiencia

Visita

Una comisión de magistrados de esta Audiencia ha girado esta mañana la acostumbrada visita á la cárcel del partido.

Señalamiento

El próximo lunes se celebrará en esta Audiencia la vista de la causa instruida contra Antonio Catalá Perrelló, acusado del delito de robo.

Representará al ministerio público el abogado fiscal sustituto señor Pascual.

La defensa del procesado correrá á cargo del abogado señor Benassar.

NOTAS DE SOCIEDAD

Nombramiento

En virtud del crédito concedido para la implantación del giro postal, han sido nombrados oficiales quintos del cuerpo de Correos los opositores mallorquines don José Forteza Forteza, don Antonio Bonet Giner, don Ernesto Fajarnés Ramón y don Pablo Naviera Albertí.

Les felicitamos.

—Ha sido nombrado profesor sustituto de la clase diurna de dibujo para alumnas á cargo de la Academia provincial de Bellas Artes don Emilio Terrés.

De viaje

Á bordo del vapor correo Rey Jaime II, han llegado hoy á esta ciudad, procedentes de Barcelona, doña Juana y doña Antonia Martín, don Cristóbal Ripoll, don Luis Molina, don José Sancho, don Eúrgio Galiano y señora, don Emilio Lafuente, don Juan Noguera, don Pedro Marcel, don Juan Servera, don José Soler, don Antonio Ripoll, don Rafael Torres y don Andrés Isern.

—En el mismo vapor ha llegado el comerciante de esta plaza don Vicente Alzamora, acompañado de su señora esposa.

Fallecimiento

Ha fallecido en esta capital la señora doña María Fons Humbert, esposa del coronel de Artillería retirado don José Feliu y hermana del Procurador de Tribunales don Domingo Fons.

Descanse en paz.

El entierro, que tuvo lugar anoche, se vió en extremo concurrido, prueba de las muchas relaciones con que cuenta la distinguida familia Feliu Tous.

Enviarnos á la familia de la finada la expresión de nuestro pésame.

Semana Deportiva

Al objeto de distribuir los festejos entre los diferentes puntos de la población, el Fomento del Turismo tiene en proyecto la celebración de dos bailes populares, uno en la parte alta y otro en la parte baja de esta ciudad.

También se hacen las gestiones necesarias para celebrar un concurso de natación durante uno de los días de la Semana Deportiva.

Proposito y despedida

Este es el título del himno que cantaron los niños de la Casa-Cuna en la fiesta celebrada anteaer en aquel establecimiento. La letra, de la que es autora la distinguida poetisa D.ª Margarita Caymarí, dice así:

Dios eres salar de la Casa Cuna, hont sembras las mójias; la tics llevar que nex molt s'ansa essat l'esperansa que s'ols pot canviarse les gastes del mon, modestes obrers, señores amigues en fan per honorars avuy un aplíc; los nins que les aimas y dimes el pit portas lo Cos y les gracies qu'els ha donat Den.

Prometen servirlo lluitant per la patria, essent bons catòlics, honrats ciutadans, fadrines honestas, cristianas piadosas que duguen la dixta del pobre á la llar. Ni penes amargues ni fondes ferides, ni trempats en fe viva, valentels seus cors; podrán ferlos perdre la dolssa esperansa de vida mes belle quant venga la mort.

Prelat de Mallorca qu'els varen darne grant Palma strevida fundat a un bressal, dos son que treballan, Senyor, y no bastan per darne cabuda a tans d'infants; ja altre es voldrien les mares obreres, un altre el desgran les dames, Senyor, un altre el demanan los fills de los pobres qu'el vostro anell bess en gran devoció.

EN EL PALACIO EPISCOPAL

Una boda

Plática del Obispo de Sión

Esta mañana, á las diez y media, se ha celebrado en el oratorio particular del Palacio Episcopal el enlace del bizarro marino don Melitón Cardona y Bosch, segundo oficial del vapor trasatlántico Fernando Poo, con la bella y distinguida señorita doña Celerina Pons y Sureda.

Han asistido únicamente al acto los parientes de los desposados.

La novia lucía preciosa toilette de seda negra y finísimo velo blanco. Completaban su toilette los simbólicos ramos de azahar.

El novio vestía el uniforme de la Compañía Trasatlántica.

El Rvmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Sión, tío del contrayente, ha pronunciado una sentida plática apropiada al acto.

En brillantes párrafos, ha demostrado la importancia del matrimonio, de ese juramento de fidelidad mutua, juramento sagrado, juramento divino que hay que cumplir eternamente.

Ha explicado la misión del hombre y de la mujer en el seno del hogar, dando atinadísimos consejos á los contrayentes para que constituyan un matrimonio ejemplar.

Les ha alentado á que sigueran la senda del bien, la senda de Dios, en la nueva vida que van á emprender; camino por el que han de enseñar á andar á sus hijos, si Dios les distingue con la corona de la paternidad.

La plática ha sido hermosísima.

Seguidamente, el ilustre Prelado ibicenco ha bendecido la unión.

Han sido padrinos: por parte del novio, su tío el capitán de la Marina mercante don Salvador Cardona y Tur y el notario don Rafael Togores y Palau; y por parte de la novia, don Juan Sureda y Binet, y don Félix Pons y Pons.

Terminada la ceremonia, ha celebrado la Misa de relaciones el M. I. señor Canónigo Archivero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica.

Los desposados han salido para Valldemosa, donde pasarán varios días, marchando después á Ibiza y Madrid.

Deseamos á los contrayentes toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—La Santísima Trinidad, san Bernabé, apóstol y san Félix, mártir.

Cuarenta Horas.—Concluyen en el Socorro, dedicadas al Santo Cristo de la Trinidad y á San Nicolás de Tolentino. A las siete y media Misa de Comunión general para los Cofrades y devotos del Santo Cristo de la Trinidad; á las diez exposición del Santísimo; á las diez y media Misa mayor solemne con sermón por el R. P. Wenceslao Martín, agustino; por la tarde á las siete y media Trisagio cantado, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Empiezan en San Felipe Neri en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús. A las siete Misa de Comunión general con plática y en seguida se expondrá el Santísimo; á las diez Tercia y la Misa mayor, cantándose la partitura del Maestro Goicoechea, y sermón, que dirá el R. D. Jaime Sastré, Pbro.; por la tarde á las siete y media se principiará un devoto Triduo con sermón por el citado orador, concluyéndose con el Acto de Desagravio y canto del himno dedicado al Sagrado Corazón, que procederá á la reserva de S. D. M.

Concluyen en el Centro de las iglesias pobres, Exposición á las siete y misas rezadas; al anochecer novena del Sagrado Corazón de Jesús y reserva de S. D. M.

Crucifixiones.—En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el M. I. Sr. D. Antonio M. Alcover, Magistral.

En Santa Eulalia, á las siete y media, Misa de Comunión general para las Hijas de María; á las nueve y tres cuartos Horas menores y Misa mayor con sermón; al anochecer el ejercicio mensual con exposición del Santísimo y sermón por el R. D. Melchor Massot, Pbro. El canto del ejercicio corre á cargo de las asociadas.

En San Jaime, fiesta en honor de la Santísima Trinidad. A las siete Misa de Comunión general; á las diez y media Misa mayor con sermón por el R. P. Miguel Rosselló, de los SS. CC., haciéndose antes de la Misa mayor la procesión del escapulario por el ámbito de la iglesia; al anochecer se concluirá el Triduo con la solemne reserva de S. D. M.

Todos los fieles pueden ganar indulgencia plenaria, aplicable á las almas del Purgatorio, tantas veces cuantas visitaren la parroquia de San Jaime, desde primeras Vísperas hasta la puesta del sol del día de la fiesta; gracia concedida por el Papa Pío X por estar en dicha parroquia establecida canónicamente la Cofradía de la Santísima Trinidad.

En Montesión, las siete y media Misa de comunión general para los asociados de la Congregación de la Buena Muerte. Por la tarde, á las siete exposición de S. D. M., rosario, meditación y sermón por el P. Alcover, director de la Congregación; terminada la función habrá, imposición de medallas.

En la Concepción, á las siete y cuar-

CEPILLOS-ROCIADORES (Knickerbocker Patentados) GRAN NOVEDAD Higiene-Limpieza-Belleza-Comodidad El baño más higiénico y agradable No precisa instalación alguna para su uso y los precios están al alcance de todo el mundo. Concesionarios para España y Portugal. A Bidos Chanaul y C.ª S. en C.ª, Rossellón, 228, Barcelona. Catálogo Ilustrado á quien lo solicite. Representante General en Baleares JACINTO L. NANAL "El Japon", Constitución, 33-PALMA

"Las Monjas," Recibidas las novedades para Señora Ricas BLUSAS confeccionadas en Nansú bordado, tál, encaje, seda Liberty, crespón y gaza-metal. Especialidad en géneros negros para LUTO

Gemelos Prismáticos DE LAS MEJORES MARCAS Zeiss-Busch-Huet-Porrop-etc GRAN SURTIDO Antigua casa LASSALLE-SAN NICOLÁS 31

HOTEL GORI EN OLESA DE MONSERAT-COLONIA VERANIEGA Desde 1.º de Junio servicio inmejorable de fonda y restaurant, coches especiales para La Puda, empleando sólo 15 minutos en su trayecto. Cómodos y espaciosos Chalets, los cuales se hallan rodeados de grandes paseos, frondosos jardines, todo ello á precios sumamente reducidos.—Para informes el administrador del indicado Hotel

to de la mañana, Misa de Comunión general para las Hijas de María.

Por la tarde, á las seis y media, imposición de medallas á las socias aspirantes; acto seguido, exposición de S. D. M., Rosario. Visita á la Virgen con plática, motetes y Salve cantados por las asociadas, Bendición y reserva.

En San Francisco, á las siete, en la iglesia de la Hermandad, Misa de Comunión general para los pobres socorridos con las limosnas del Pan de San Antonio; terminada ésta, repartición de bonos.

Visita.—Á Nuestra Señora del Puig en San Jaime.

Sueltos y noticias

Caja Rural de Marratxi.—Ha quedado constituida definitivamente la «Caja Rural de Ahorros y Préstamos de Marratxi», siendo elegidos para formar parte del Consejo de Administración los señores que se nombran:

Presidente: Don Rafael Jaume Oliver.

Vice presidente: Don Pedro José Jaume Castelló.

Vocales: Don Juan Rotger Mas, don Bartolomé Santandreu Tous y don Rafael Jaume Juliá.

Secretario: Don Miguel Nadal Arrom.

Para el Consejo de Inspección han sido elegidos: Presidente: Don Juan Ramis Pol.

Vocales: Don Jaime Coll Barceló, don Antonio Ramón Salvá, don Miguel Cañellas Garau y don Mateo Ramis Serra.

Cajero: Don Francisco Serra Cabot.

Suplentes del Consejo de Administración: Don Francisco Pastor Serra y don Bernardo Nadal Matas.

El paseo de Sagrera.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la siguiente R. O. dirigida al señor Capitán General de Baleares:

«Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el alcalde presidente del Ayuntamiento de esta ciudad solicitando se afirme la permanencia, con carácter provisional, del paseo de Sagrera, así como el escrito de V. E. fecha 14 del mes próximo pasado informando á este Ministerio acerca de la referida instancia, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien prorrogar por el plazo de seis meses la autorización concedida por R. O. de 19 de agosto último para la existencia, con el expresado carácter provisional, del citado paseo, y á fin de que, en dicho tiempo, se dé cumplimiento á lo dispuesto en la R. O. de 30 de julio de 1906.»

Sustracción.—Por la Benemérita del puesto de Pollensa ha sido detenido un individuo por hurto de una ave de corral.

Citación.—Por el juez de instrucción del distrito de la Lonja se cita, llama y emplaza á Angel Cerezueta.

Cura.—En la casa de socorro del Ayuntamiento ha sido curado un individuo que presentaba distintas quemaduras en la cara.

«Les Montagnards».—Ha salido para Oporto (Portugal), contratada para trabajar en el Teatro de los Jardines de Braganza, la banda de ocarinas, compuesta de elementos de esta capital, Les Montagnards.

Junta.—Esta tarde, á las siete, se reunirá en el despacho del Gobernador civil la Junta provincial de protección á la infancia y represión de la mendicidad.

Riña.—Ayer tarde, en la calle de la Fábrica del arrabal de Santa Catalina riñeron dos individuos por cuestión de intereses, armando fuerte escándalo.

Gracias á la oportuna intervención de varios vecinos de dicha calle la cosa no pasó á mayores.

Un concurso.—Leemos en el último número del Boletín Obrero, órgano del Círculo de Obreros Católicos de esta capital:

«El día 24 del pasado mes de Mayo se reunieron las Juntas Protectora y Directiva de nuestro Círculo, al objeto de nombrar el Jurado clasificador de los trabajos que se presenten al concurso anunciado en nuestro último Boletín para el engrandecimiento de nuestra Sociedad.

Presidido el acto el Rdo. Consiliario, el cual explicó á los presentes el objeto de la reunión.

Por unanimidad se nombró el Jurado habiendo quedado designados los señores don Guillermo Reynés, Arquitecto provincial, don José Font y Arbós, Abogado; don Juan Aguiló, propietario y Diputado provincial; don José Sureda Massanet, Médico; y don Antonio Ferragut, Teniente de Navio.

Se nombraron también tres vocales suplentes, recaeando el nombramiento á favor de don Angel Rosselló, don José Latorre y don Rafael Isasi.»

Los Terciarios franciscanos.—Los Terciarios franciscanos nos suplican la inserción de las siguientes líneas:

«Estando ya para terminar el plazo para la inscripción de Congregistas eucarísticos, publicamos á todos nuestros Terciarios Franciscanos de Baleares que hayan de ir al Congreso, que nos avisen antes del día 13 de los corrientes para poder notificarlo á la Tercera Orden de Madrid, á fin de que puedan ocupar su lugar correspondiente en la gran procesión eucarística del día 29.»

Dirigirse al señor Secretario de la Orden Tercera: PP. Capuchinos de Palma.»

Desgracia en el muelle.—Ayer, en el muelle, se registró la siguiente desgracia:

Un individuo, llamado Juan Mari, de 50 años de edad, que estaba descargando cuervanos de frutas del vapor Mallorca, tuvo la desgracia de caerse, fracturándose dos costillas del costado derecho y produciéndose varias contusiones en la cara.

El citado Mari fué auxiliado por varios de sus compañeros, quienes le trasladaron á la casa de socorro de este Ayuntamiento, en donde el médico señor Ferrando le practicó la primera cura.

El herido fué conducido después á su domicilio, lo que tiene en la calle de Quetglas.

«Les Montagnards».—Ha salido para Oporto (Portugal), contratada para trabajar en el Teatro de los Jardines de Braganza, la banda de ocarinas, compuesta de elementos de esta capital, Les Montagnards.

# Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

**Importación de albaricoques.**—El vapor correo Mallorca, importó ayer de Valencia unos 1.200 cuévanos de albaricoques, destinados a la elaboración de pulpa.

**Subasta.**—El día 17 del actual, a las once de su mañana, en el cuartel del Escuadrón de Cazadores de Mallorca se subastará el aprovechamiento, durante un año, del fiemo procedente de los caballos de dicho escuadrón.

**Un telegrama.**—El Ayuntamiento de Felanitx ha acordado dirigir al jefe del Gobierno, Sr. Canalejas, el siguiente telegrama: «Visto con satisfacción la aprobación definitiva en el Senado del proyecto de sustitución del impuesto de consumos, el Ayuntamiento acordó enviar a V. E. expresiva felicitación».

**Tiro al blanco.**—Las fuerzas francas de servicio del Regimiento infantil de Palma se ejercitaron ayer en el tiro al blanco en la Torre d'en Pau.

**Sustracción de aves.**—En el Pont d'Inca se ha efectuado una sustracción de aves de corral. Se practican averiguaciones para detener a los autores del hurto.

**Vapor carbonero.**—Es esperado en este puerto un vapor inglés conduciendo un cargamento de carbón mineral.

**Cine.**—Siguen viéndose favorecidos por el público el cinematógrafo instalado en el *Círculo de Obreros Católicos* de esta ciudad.

Sin que se sufra la menor molestia en su aplicación, desaparecen los callos, ojos de gallo y demás durezas que aparecen en los pies, usando el *Calceda de J. Sureda Llietas*, Brossa, 9, Palma.

## Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 9.	
Interior contado . . . . .	85'15
5 p/g Amortizable . . . . .	101'50
Amortizable nuevo . . . . .	93'50
Banco de España . . . . .	438'00
Compañía Tabacalera . . . . .	329'50
Francos . . . . .	7'95
Libras . . . . .	00'00
Exterior . . . . .	97'30

Barcelona 9.	
Interior . . . . .	85'11
Nortes . . . . .	95'50
Alicantés . . . . .	98'70

VALORES LOCALES  
Facilitado por el Correo de esta plaza D. Pablo Valls  
Últimas cotizaciones

Crédito Balear . . . . .	104'00
Fomento Agrícola . . . . .	100'00
Ferro-carril Mallorca . . . . .	101'00
Isla Marítima . . . . .	171'00
Salinera Española . . . . .	130'00
Sociedad Alumbado por Gas . . . . .	128'00
La Económica . . . . .	24'50
Obligaciones Isla Marítima . . . . .	102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p/g . . . . .	104'00
Obligaciones id. id. 5 p/g . . . . .	102'00
Obligaciones Cia. Mallorquina de Electricidad . . . . .	102'00
Bonos Municipales . . . . .	44'50

## Enciclopedia Jurídica Española

Victor Pedret y Torres, Enrique Oliver Rodríguez y Juan Torres Ballesté

Abogados de los Ilustres Colegios de Madrid y Barcelona  
La Enciclopedia Jurídica Española se publicará por fascículos de 41 pliegos y por tomos compuestos aproximadamente de tres fascículos.  
El precio de cada fascículo es de 5 pesetas y el de cada tomo de 15 pesetas.  
Se suscribe en la librería de Guasp, Mory, 6, Palma.

## Oficinas Modistas

Se necesitan darán razón  
Brossa, 21, 2.º-2.º.

## DIOS Y EL CÉSAR

DEL ILMO. SR. OBISPO DE VICH  
a sus fieles  
y a los señores Senadores y Diputados por los pueblos de la Diócesis

político la infracción de la más noble de las aspiraciones modernas, poner obstáculos al humanismo cosmopolita, a la fraternidad universal de los pueblos, a la desaparición de fronteras y al comercio universal de ideas entre todos los hombres del mundo. La unidad moral del globo necesita una institución de carácter espiritual, ecuménica, que le sirva de órgano, que no ha de ser una nación o un imperio político, sino una potencia que no sea de este mundo. Un poderoso imperio que se impone a los otros pueblos, es claro que le vemos en casi todas las épocas, y a su tiempo lo fué la España; pero la potencia moral, cosmopolita, que en ninguna parte es extranjera, que no tiene en sí carácter nacional sino profundamente humano, cual es el Sumo Pontificado, sirve para unir las partes del

## Desde Madrid

Las Cortes  
Madrid, 10 (1'00).

**SENADO**  
**Las obras hidráulicas**  
El señor Montero Ríos preside la sesión.

La Cámara está desanimada. Una vez aprobada el acta, se entra en la orden del día.

Se discute el proyecto de ley sobre obras hidráulicas.

El señor Allenedo lo combate.

Le contesta el Ministro de Fomento señor Gasset.

Se suspende el debate.

Y se levanta la sesión.

**CONGRESO**  
**Ruegos**  
La sesión está animadísima.

La preside el señor Conde de Romanones.

Se formulan varios ruegos desprovistos por completo de interés.

**Interpelación del Sr. Iglesias (Don Dalmacio) sobre la inmoralidad.**

**Contestación de Canalejas**

El diputado tradicionalista don Dalmacio Iglesias explica su anunciada interpelación sobre la inmoralidad social y política reinante.

Comienza señalando las inmoralidades de que va a tratar, y dice que entre éstas figuran los siguientes hechos:

La salida del señor Ruiz Valarino del Ministerio de la Gobernación, que produjo una crisis oriental sin Oriente, la cual no ha sido tratada en el Parlamento.

El tolerar la apertura de tabernas, lo que ha motivado un importante aumento en la criminalidad.

Y el proyecto de reglamentar el juego.

Explica el batallador diputado jaimista el funcionamiento de los garitos en Barcelona, diciendo que son amparados por las autoridades.

Se extiende en largas consideraciones para demostrar las obscenidades que se representan en los teatros de Barcelona, y que rechazan los países que marchan a la cabeza de la civilización.

Manifiesta que la campaña que ha realizado el diario *Correo Catalán* contra la inmoralidad fué aplaudida por todo Barcelona.

Ensalza el mitin contra la inmoralidad que celebró el *Comité de Defensa Social*.

Enumera los múltiples atropellos cometidos por el Gobernador civil de la ciudad Connal, señor Portela, contra el *Correo Catalán*, por su saludable campaña.

Termina invitando al Gobierno a que realice una activa campaña hasta conseguir acercarse a la moralidad, el objetivo de los pueblos cultos.

El jefe del Gobierno, señor Canalejas, contesta al señor Iglesias.

Dice que no le han convencido los argumentos que ha aducido en su discurso, el señor Iglesias.

Añade que los que están vacunados no tienen que temer al contagio.

Reconoce la aspiración noble de don Dalmacio Iglesias al explicar su interpelación, considerándola, sin em-

bargo, inválida por no ser tanta la inmoralidad reinante.

Rectifican los señores Iglesias (don Dalmacio) y Canalejas.

Y se da por terminado el debate.

Se entra después en la

**Orden del día**

El señor Lerroux combate el proyecto relativo a los sueldos de los contramaestres y condestables de la Armada.

Le contesta el Ministro de Marina, señor Pidal.

Queda aprobado el proyecto.

Sigue la discusión del proyecto referente a los créditos para la construcción de caminos vecinales.

El Sr. Llosas aprovecha la ocasión para llamar la atención del Ministro de Hacienda, Sr. Rodríguez, acerca de la gran alarma habida en la Bolsa a causa de la abundancia de duros sevillanos. Luego pide se limiten las series de los billetes del Banco de España con objeto de que el comercio distingua los falsos.

El Sr. Rodríguez dice que traerá a la Cámara una disposición sobre los billetes de Banco.

Se acuerda prorrogar la sesión.

Los conservadores piden que el proyecto sea votado nominalmente.

Queda aprobado por 84 votos contra 27.

Sigue la discusión del proyecto concediendo un crédito extraordinario para celebrar el centenario de las Cortes de Cádiz.

El Sr. Osma lo combate extensamente.

El Sr. Canalejas dice a los conservadores que presenten una fórmula para que se termine la discusión.

El Sr. Osma considera inadmisibile el proyecto, por no detallarse en él la inversión del crédito.

Se suspende el debate.

Y se levanta la sesión, siendo las 21'10.

## Política

Madrid, 9 (16'00)

**El proyecto de Canarias**

El Presidente del Consejo, estando hablando esta mañana con los periodistas, ha repetido que tenía impresiones optimistas acerca del pleito de Canarias.

Ha añadido que anoche conferenció extensamente con los diputados por Tenerife y Las Palmas.

Por último, ha dicho que había quedado muy satisfecho de la entrevista.

**Conferencia.—Gasset se queja.**

El Sr. Canalejas ha conferenciado esta mañana con los Sres. Cobian y Gasset.

Este se ha dolido de la obstrucción que hacen los conservadores a los proyectos de Fomento.

**La interpelación de Villanueva**

Comentando la interpelación que el Sr. Villanueva ha explicado en el Congreso sobre la cuestión de Marruecos, el Sr. Canalejas ha manifestado que aquél desconoce la trama de los asuntos de Marruecos.

**INSTALACIONES ELECTRICAS**

EL AGUILA.—Brossa, 30

## La cuestión de Marruecos

Madrid, 9 (16'00)

**Manifestaciones de Canalejas.—Desembarco de tropas en Larache. Agresión de los moros en Alcazarquivir**

El jefe del Gobierno, señor Canalejas, ha sido interrogado esta mañana por los periodistas acerca de la cuestión de Marruecos.

Ha manifestado que el Gobierno había recibido esta mañana un radiograma de Larache, comunicándole el desembarco, en aquel puerto, de parte de la dotación del crucero *Cataluña*.

Añade el despacho que el desembarco se hizo pacíficamente y que, a causa del mal estado del mar, los buques tuvieron que abandonar las aguas de Larache.

También nos ha dado cuenta el señor Canalejas de otro telegrama recibido de Alcazarquivir por el Gobierno.

En él se le notifica una agresión cometida en aquella plaza. El hecho ocurrió del siguiente modo:

Varios grupos de moros tirotearon la población.

Las detonaciones produjeron gran alarma entre los europeos.

El vice-cónsul español se dirigió en seguida a Larache, entrevistándose con el Cónsul y relatándole minuciosamente lo ocurrido. Al mismo tiempo, le pidió auxilio contra las acometidas de los agresores.

El señor Canalejas nos ha manifestado que había dispuesto se telegrafiasse al Cónsul pidiéndole ampliación de detalles de lo ocurrido.

**Informando al Rey**

A la hora de costumbre, el señor Canalejas ha visitado al Rey.

El jefe del Gobierno enteró al Monarca de las noticias que había recibido de Larache.

Madrid, 10 (1'00)

**Ha habido el Ministro de Guerra.—Los franceses en Mequinez.—Muley Zin, apresado**

El Ministro de la Guerra, general Luque, ha hablado con los periodistas sobre la cuestión marroquí.

Nos ha confirmado la noticia de que las tropas francesas se han apoderado de Mequinez.

La ocupación de esta plaza costó a los franceses sostener una gran lucha contra los moros, quienes la defendieron valerosamente.

Los franceses apresaron al Pretendiente, Muley Zin.

**Nota oficiosa**

En el Ministerio de Estado, a donde acudimos los periodistas en busca de información, se nos facilitó a última hora una nota oficiosa sobre el desembarco de nuestras tropas en Larache.

Dice así: «Muley Zin, jefe de las tropas francesas, se presentó ante el Consejo de Ministros acordó, en vista del asesinato de un súbdito español en Alcazar y ante la excitación que reina en dicha plaza y en Larache, que desembarcara parte de la dotación del crucero *Cataluña*».

Se encargó a los representantes diplomáticos que comunicaran el acuerdo a los países signatarios del acta de Algeiras.

No habiendo opuesto éstos inconveniente alguno, se procedió al desembarco.

Comenzó a las diez de la noche, terminando sin que ocurriera la menor novedad.

Se ha ordenado al Bajá marroquí que sea mantenida su autoridad, y que ondee sólo en la plaza la bandera sevillana.

**En los pasillos del Congreso.—Se elogia el desembarco**

En los pasillos del Congreso se ha comentado esta pasada tarde el desembarco de las fuerzas españolas en Larache.

Todos mostrábase satisfecchísimos por ello, aplaudiendo la decisión.

Sostenían los comentaristas que la retirada de nuestra representación en Larache hubiera producido pésimo efecto en todas partes.

Presencia Asociada.

mente alguno, se procedió al desembarco.

Comenzó a las diez de la noche, terminando sin que ocurriera la menor novedad.

Se ha ordenado al Bajá marroquí que sea mantenida su autoridad, y que ondee sólo en la plaza la bandera sevillana.

**En los pasillos del Congreso.—Se elogia el desembarco**

En los pasillos del Congreso se ha comentado esta pasada tarde el desembarco de las fuerzas españolas en Larache.

Todos mostrábase satisfecchísimos por ello, aplaudiendo la decisión.

Sostenían los comentaristas que la retirada de nuestra representación en Larache hubiera producido pésimo efecto en todas partes.

Presencia Asociada.

También nos ha dado cuenta el señor Canalejas de otro telegrama recibido de Alcazarquivir por el Gobierno.

En él se le notifica una agresión cometida en aquella plaza. El hecho ocurrió del siguiente modo:

Varios grupos de moros tirotearon la población.

Las detonaciones produjeron gran alarma entre los europeos.

El vice-cónsul español se dirigió en seguida a Larache, entrevistándose con el Cónsul y relatándole minuciosamente lo ocurrido. Al mismo tiempo, le pidió auxilio contra las acometidas de los agresores.

El señor Canalejas nos ha manifestado que había dispuesto se telegrafiasse al Cónsul pidiéndole ampliación de detalles de lo ocurrido.

**Informando al Rey**

A la hora de costumbre, el señor Canalejas ha visitado al Rey.

El jefe del Gobierno enteró al Monarca de las noticias que había recibido de Larache.

Madrid, 10 (3'00)

**Los sucesos de San Feliu**

El Juzgado ha dictado auto de procesamiento contra el cura señor Bullich, acusado por los radicales de haber tomado parte en los sucesos desarrollados en San Feliu de Llobregat.

El señor Bullich continúa detenido en su domicilio.

El juez le exige 5.000 pesetas como responsabilidad subsidiaria.

El Obispo, Dr. Lagnarda, ha visitado al Gobernador civil, señor Portela, lamentándose de los sucesos de San Feliu.

**¡Qué descarol!**

La *divette* alemana Bianca Stella ha rogado a los periodistas que hacen la información del Gobierno civil que influyan cerca del señor Portela para que le permita trabajar sin mallas.

Sólo han atendido el ruego los redactores de los periódicos liberales y radicales.

**Conferencia del Sr. Ventosa**

En la *Lliga Regionalista*, el diputado Sr. Ventosa ha dado una conferencia sobre la reciente ley suprimiendo el impuesto de consumos.

Ha atacado duramente al Gobierno, alabando la conducta seguida por los conservadores.

**Notas extranjeras**

Barcelona, 10 (3'00)

**Un empréstito**

Atenas.—El Parlamento ha votado un empréstito de ciento diez millones.

**Los terremotos de Méjico**

Méjico.—A 1.300 asciende el número de muertos a consecuencia de los terremotos ocurridos estos pasados días.

Todos ellos pertenecen a la región de Zactham.

Las pérdidas materiales se calculan en veinte millones de dólares.

**Ocupación de Mequinez por los franceses.—Muley Zin, prisionero.**

Londres.—Los diarios de esta capital publican la noticia de la entrada de los franceses en Mequinez.

La ocupación de dicha plaza se efectuó después de un reñido combate

sostedido con las fuerzas del pretendiente, Muley Zin.

Este fué hecho prisionero por los franceses.

Los rebeldes tuvieron grandes pérdidas.

**Agresión**

El Kzar.—Treinta hombres a caballo llegaron hasta Sokko, haciendo fuego contra los guardianes.

Estos contestaron a la agresión.

Los agresores se dieron a la fuga.

**Lloyd George en Birmingham**

Londres.—El Ministro de Hacienda, Lloyd George, presidirá hoy, en la ciudad de Birmingham, una manifestación democrática organizada por las Federaciones liberales.

La última vez que intentó hablar el Ministro de Hacienda en Birmingham tuvo que escapar protegido por la policía, pues los jingoistas querían agredirle.

**Frio en Buenos Aires**

Buenos Aires.—Reina un frío intensísimo.

El termómetro marca bajo cero.

En las calles han sido recogidos ocho golfos muertos de frío.

Corresponsal.

Presencia Asociada.

Presencia Asociada.</

# GRANDES ALMACENES BON MARCHE

Plaza del Mercado, entre la Iglesia de San Nicolás y el Grand Hotel

## SOMBREROS PARA SEÑORA

Se han recibido los anunciados modelos de Paris "El gran chich de la Moda,"

Confeciones de vestidos para señora y niños, Blusitas japonesas de alta novedad. Gran surtido en sedas, lanas y fantasías de algodón, Pasamanería, ricos adornos. Corsés modelos esp. A las

**SASTRERIA CAMISERIA PRECIO FIJO**

## Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado COMERCIANTES E INDUSTRIALES

ya en Primavera, la época de más movimiento comercial en Palma conviene que los Establecimientos de **SEDERIA, LANERIA, MUEBLES, SASTRERIA, SOMBRERERIA, MODAS, ZAPATERIA ALMONEDAS LABORES, SOMBRILLAS ETC.**

se apresten a hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ellos algunos emplean y acudiendo sólo a la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, a la base de la gran economía, Centro de Anuncios de M. Serra Bennisar, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.



### NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona  
ARGENTINA 6 Junio  
PRINCIPE UMBERTO, 9 Junio  
RE VITTORIO 2 Julio  
REGINA ELENA 14 Julio.

SAVOIA 20 Julio.  
UMBRIA 27 Julio.  
PRINCIPE UMBERTO, 11 Agosto.  
ITALIA, 17 Agosto.

### COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.  
Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.

Para carga y despacho de pasajes dirigirse a los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, frente al Bonnet Palma.



### No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del enfermo.

MUESTRA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en su familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 262  
Depósitos: En Palma de Mallorca CENTRO FARMACEUTICO

### NOVENARI

DEDICAT A LA MARE DE DEU DEL CARME EN MATEU GELABERT, PVRE.  
Se halla de venta en la librería de Guasp el precio de 0'25 ptas. en rústica y 0'50 en tela.

Esquelas mortuorias se admiten para el

**COBEO DE MALLORCA**

LA ÚLTIMA HORA, LA TARDE Y DIARIO DE PALMA EN EL

**CENTRO DE ANUNCIOS**

PLAZA STA. EULALIA 10

### LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

### Próximas salidas

P. MAFALDA, 26 Mayo.  
FLORIDA 12 Junio.  
CORDOVA 3 Julio.

P. MAFALDA 21 Julio.  
INDIANA 7 Agosto.  
CORDOVA 27 Agosto.

### COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse a las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires.)

### LLOYD SABAUDO

El día 2 Julio, saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES



el nuevo vapor de 14.000 ton. de gran marcha PRINCIPE DI UDINE realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes esplendidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telegrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

### TERCERA CLASE DORMITORIOS higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

### COCINA ESPAÑOLA

El día 7 de Julio saldrá para igual destino el vapor REGINA DI ITALIA

y el 4 de Agosto TOMASO DI SAVOIA

Para informes en Palma: Calle del Mar, 40-1.ª

### VAPORES DIRECTOS

de Pimillo, Izquierdo y C.ª, S. en C. de Cádiz

### LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 1 de Junio el vapor

### CADIZ

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. La salida del día 25 la efectuará el vapor

### BARCELONA

Admite carga y pasaje.

### LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana, Matanzas, Cienfuegos y Santiago de Cuba saldrá directamente de Palma el 21 de Junio el vapor

### CONDE WIFREDO

Admite carga y pasaje para dichos puntos. NOTA.—Se suplica a los señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabina necesaria.

Para más informes dirigirse a los señores MARTINEZ Y PLANAS, Representantes San Juan, 20.—Palma.

### ITINERARIO DE CORREOS

que rige desde el 1.º de Enero

VAPORES CORREOS. Llegadas a Palma. Domingo.—A las 7 de Barcelona.

Lunes.—A las 7 de Ibiza y Alicante; 9'30 de Mahón (via Alcudia), a las 17 de Cabrera.

Martes.—A las 7 de Barcelona.

Miércoles.—A las 6 de Ibiza a las 6 de Barcelona (Rápido); a las 17 de Cabrera.

Jueves.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Mahón (via Barcelona); a las 9 de Marsella.

Viernes.—A las 6 de Valencia (directo) a las 17 de Cabrera.

Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); a las 7 de Mahón; a las 8 de Argel.

Todos los días, del interior de la isla, a las 9'30.

Salidas de Palma. Domingo.—A las 9 para Marsella, a las 18'30 para Mahón, y a las 22 para Barcelona (Rápido).

Lunes.—A las 7 para Cabrera, las 18'30 para Barcelona.

Martes.—A las 14 para Mahón (via Alcudia); a las 17 para Valencia (directo).

Miércoles.—A las 7 para Cabrera, a las 22 para Ibiza; a las 22 para Barcelona (Rápido); a las 22 para Mahón (via Barcelona).

Jueves.—A las 17 para Argel; a las 18'30 para Barcelona.

Viernes.—A las 7 para Cabrera, a las 12 para Ibiza y Alicante.

Sábado.—A las 18'30 para Barcelona. Todos los días, del interior de la isla, a las 14.

### FERROCARRILES DE MALLORCA

Salidas de Palma. Para Manacor, a las 7'40 m., 2 t. y 6'15 t.

Para Felanitx, a las 7'40 m., 2'05 t. y 6'15 t.

Para La Puebla, a las 7'40 m., 2'40 t. y 6'15 t.

Salidas de Manacor. Para Palma, a las 2'30 m., 6'30 m., y 5'15 tarde.

### Liga de propietarios de fincas urbanas

San Miguel 18-1.º

### Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NUM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
Calle de la Piedad	6	2.º	en el entresuelo	
Tierra Santa	11	1.º	San Miguel, 18-1.º	
Bonanova-Terreno	50	bajo	Bonanova 52	amueblada ó sin amueblar
C. Tierra Santa	11	bajo	San Miguel 18-1.º	almacén, 5 pts. mensuales
Vileta calle pral.	89	2 3	Muntaner 10 entresuelo	Agua del tejado.
Calle de los Olmos	107	1.º	Santo Domingo 13-3.º	A. patio y 5 dormitorios.
Villalonga Terreno	52	bajo	San Miguel 18-1.º	Jardín, capacidad, confort
Vileta (Son Lluís)		1.º	Zavella 6-1.º	4 dormitorios, jardín, agua
Rosario	7	bajos	Conquistador 4 1.º	Tienda, trastienda 3 dorm.
Concepción	57	bajos	San Nicolás 40	
Gater	17	pral.	Santo Espiritu 5-pral.	capac. coladuría y cuadra.

Imprenta de Felip Guasp

**CHOCOLATE DE LA TRAPA**

FABRICADO POR Las Religiosas Cistercienses VULCO

TRAPENSES

de San Isidro en Venta de Sables.

Paquetes	Pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos.	14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75 y 2'00
2.ª marca: Chocolate de Familia	400 "	14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	350 "	16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de empaque desde 50 paquetes al detall, principales Ultramarinos

Entre Palma y los pueblos

Pueblos	parada	Salidas	Llegada
Andraitx	Valseca 4	2 tde.	7 mañana
S'Araó			7 "
Capdellá	Santacilia		8 "
Calviá			9 "
Esportas	P. Olivar		9 "
Establiments			9 "
Estalenchs			9 "
Bañalbufar			6 "
Puigpuent			9 "
Valldemosa	S Miguel 84		9 "
Deyá			9 "
Sóller	S Miguel 80		8 "
Buñola			8 "
Lluchmayor	Bauló 6		8'30 "
Santanyí			8'30 "
Campos			8'30 "
Sansellas	P. S. Anr.		8'30 "
Sta. Eugenia			6 "
Felanitx	Mercadal 13		6 "
Algaida			6 "
Montuiri			9 "
Porreras			8 "

**CASA CASTELLÁ**

SANTO DOMINGO, 34 y 36

Pama de Mallorca

Susursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

DE MAQUINAS PARLANTES, FONOGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al PAMA

Ventiladores eléctricos y mecánicos. Máquinas para coser, escribir sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin competencia, por surtirlos la casa directamente de las principales fabricas del extranjero

Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA ROTULOS Y ESCAPARATOS en tamaño desde 3 a 50 c/m. de altura

Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas

**¡Diabéticos!**

El que está enfermo es por que quiere. Unico verdadero remedio conocido hasta el día. Retamos a todos los demás existentes en bondad y economía. Recientes casos de curación en esta Capital con las

Aguas Minerales de Onteniente

de venta en todas las farmacias y droguerías. Se venden en esta Capital con las

Detalles: el representante para Mallorca Joaquín Pons, Miñonas, 8.

**CASA**

Tanto se vende como se alquila, situada (Pont d'Inca) carretera, consiste en planta baja principal, cochera, jardín, con todas las comodidades apetecibles. Entrada por la carretera y salida frente la Iglesia.

Informes Pont d'Inca, carretera núm. 7.

**Venta de una finca**

Se vende una que consta de dos pisos botiga, jardín y tiene agua en abundancia situada en la Plaza del Progreso del Arrabal de Santa Catalina. Informarán San Magin, 138, barbería.

Venta de una pieza de tierra labrantia, con almendros, de 230 destres; lindante con el camino vecinal recién ensanchado al entrar en la Vileta.

Dará razón su dueño Miguel Pujol y Perrelló (a) Tibo, domiciliado en el mismo Son Perrelló.

**GRAN SURTIDO DE ESTAMPAS PARA ESCUELAS Y COLEGIOS**

Se hallan de venta en la librería de Guasp.